

CO DE VIAJEROS (MILAN-MARRUECOS). CONDUCTOR:
ENNAMMAR ALAONI NOUREDDINE.

Norma Infringida: Art.140.24LOTT. art. 197.24 ROTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821-85

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 06/08/2006

Fecha Incoación: 22/11/2006

Matrícula: 2196-CVJ

N.º Expediente: SAT5160/2006

Denunciado: VALMEBUS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA
CIVIL

Último domicilio conocido: CL PALENCIA N.º 23 piso 8 pta.
F 18007 GRANADA GRANADA (Granada)

Hechos: CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO DEL
APARATO DE CONTROL DE LOS TIEMPOS DE CON-
DUCCION Y DESCANSO QUE EXISTE OBLIGACION
DE LLEVAR EN EL VEHICULO. LLEVA EL PUESTO Y
EL ANTERIOR. REALIZA UN SERVICIO PUBLICO DE
VIAJEROS, ENTRE MILAN Y MARRUECOS. MANI-
FIESTA EL CONDUCTOR QUE ES SU PRIMER VIAJE.
CONDUCTOR: MANUEL RUIZ CORTES.

Norma Infringida: Art. 140.24 LOTT. art. 197.24 ROTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821-85

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 06/08/2006

Fecha Incoación: 22/11/2006

Matrícula: 2196-CVJ

N.º Expediente: SAT5161/2006

Denunciado: ALVARO INGLES, JESUS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA
CIVIL

Último domicilio conocido: AV ESTACION N.º 6 30594
POZO ESTRECHO CARTAGENA MURCIA (Murcia)

Hechos: LA FALTA DE HOJAS DE REGISTRO QUE
EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR A BORDO DEL VE-
HICULO. DEBERIA PRESENTAR LOS DISCOS DE LA
SEMANA EN CURSO Y LOS ULTIMOS 15 DIAS. SOLO
PRESENTA EL DISCO QUE SE ADJUNTA A BOLETIN.
MANIFIESTA EL CONDUCTOR SER EL PROPIETA-
RIO DE LA EMPRESA Y QUE SOLO CONDUCE ES-
PORADICAMENTE. CONDUCTOR: JESUS ALVARO
INGLES.

Norma Infringida: Art.140.24LOTT. art. 197.24 ROTT

Observaciones Art. Infringido: R(CE) 3821-85

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/08/2006

Fecha Incoación: 22/11/2006

Matrícula: 9953-CZZ

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

4515 Anuncio de adjudicación de contrato de Obra Nueva.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

c) Número de expediente: 5/2007

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra Nueva

b) Descripción del objeto: Reparación del firme con tratamientos superficiales asfálticos en la Ctra. B-26. P.K. 5,000 al 10,000

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 60.100,11 euros

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21/3/2007

b) Importe de adjudicación: 58.297,11 euros

c) Contratista: Construcciones Hermanos Chelines S.A.

d) Nacionalidad: España

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del R.D.L. 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Administraciones Públicas.

Murcia, 21 de marzo de 2007.—El Secretario General,
Diego-M. Pardo Domínguez.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

5042 Anuncio de licitación de obras.

La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

c) Número de expediente: 17/2007

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Refuerzo de firme de la Ctra. C-3314. desde el P.KI. 2,200 al 8,315

b) Lugar de ejecución: Yecla

c) Plazo de ejecución: 9 meses

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: URGENTE

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 997.444,82 euros

5. Garantías:

a) Provisional: 19.948,90 euros

b) Definitiva: 39.897,79 euros

6. Obtención de la documentación.

a) Entidad: Papelería Técnica Regional

b) Domicilio: C/. Conde Valle de San Juan

c) Localidad y Código Postal: Murcia-30004

d) Teléfono: 968 217893 Fax: 968220463

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4 y Categoría e

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 13 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en Sábado o en día festivo, se prorroga hasta el primer día hábil siguiente.

Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas anunciando al Organo de Contratación la remisión de la oferta al Fax núm. 968.36.85.48”

b) Documentación a presentar: La que se especifica en los apartados 7.3 y 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.- Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

2.- Domicilio: Plaza Santoña n.º 6

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar desde el siguiente a la apertura de ofertas.

9.- Apertura de pliegos:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

b) Domicilio: Plaza Santoña n.º 6.

c) Localidad: Murcia

d) Fecha: Al séptimo día a contar desde el último día de presentación de ofertas.

Si se presentasen proposiciones por correo, la apertura se realizará a los diez días máximo del plazo de terminación de proposiciones.

e) Hora: Doce horas en el Salón de Actos de la Consejería.

10.- Otras informaciones.

La codificación de la Clasificación Nacional de Productos (CPA-2002), será la siguiente: 45.23.12 “Trabajos de pavimentación para carreteras y calles”

11.- Gastos de anuncios.

El contratista está obligado a satisfacer los gastos de los anuncios de licitación en los Boletines Oficiales así como en la prensa por un importe máximo de 600 euros.

12.- Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

<http://www.carm.es/op/>

Murcia a 27 de marzo de 2007.—El Secretario General,
Diego-M. Pardo Domínguez.

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Secretaría General

4561 Anuncio de solicitud de instrucción de expediente para la realización de actividades de publicidad aérea.

Solicitado por don José M.^a Barber Moragues, como Administrador Solidario de Air Valencia, S. L., empresa autorizada a las actividades de Publicidad Aérea, con domicilio en Urbanización San Blas, 183 - 46740 - Carcaixent (Valencia), se solicita de esta Delegación del Gobierno la instrucción de expediente para la realización de actividades de Publicidad Aérea, en la Provincia de Murcia.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Alcaldes de la Provincia, a los efectos de Audiencia que previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1966 (BOE núm. 306, de 24 de diciembre), a fin de que en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente edicto, puedan formular las alegaciones pertinentes sobre dicha petición.

El Delegado del Gobierno, P.D. (C-16.12.93 B.O.R.M. 21-12-93), el Secretario General, Juan José Camarasa Casterá.

(D.G. 39)

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Servicio Público de Empleo Estatal

4604 Requerimiento de documentación del expediente número 562006

Don Rogelio Borrego Martínez Director Provincial del I.N.E.M. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del I.N.E.M. ha remitido requerimiento a la empresa Ángel Fco. López Canto, con domicilio en Murcia, calle Avda. Ronda Sur Edif. Parque Sur, 32, para que aporte documentación preceptiva para el trámite de expediente de prestación de desempleo de

don Miguel Cáliz Sánchez, con D.N.I. n.º 50602069, a la que no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, el referido requerimiento, al resultar devuelta la carta con la indicación "Desconocido en dicho domicilio", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), para que sirva de notificación a dicha empresa, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de la Empresa, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

En Córdoba a 21 de diciembre de 2006.—El Director Provincial del INEM, Rogelio Borrego Martínez.

(D.G. 44)

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Servicio Público de Empleo Estatal

4605 Requerimiento de documentación del expediente número 572006.

Rogelio Borrego Martínez Director Provincial del I.N.E.M. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del I.N.E.M. ha remitido requerimiento a la empresa Sebastián Constru 2006, S.L., con domicilio en Cartagena, calle Martínez de Galinsoga BDA. 600, 3-1.º Izda., para que aporte documentación preceptiva para el trámite de expediente de prestación de desempleo de don Miguel Cáliz Sánchez, con D.N.I. n.º 50602069, a la que no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, el referido requerimiento, al resultar devuelta la carta con la indicación "Desconocido en dicho domicilio", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), para que sirva de notificación a dicha empresa, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de la Empresa, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

En Córdoba a 21 de diciembre de 2006.—El Director Provincial del INEM, Rogelio Borrego Martínez.

(D.G. 45)